

**POLÍTICAS Y REGLAS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION**

**Grupo Bureau Veritas**

Octubre 2020

BUREAU  
VERITAS

San Isidro, 27 de octubre del 2020  
Versión 1

Lucas Peschiera Hernández

Gerente General

### POLÍTICAS Y REGLAS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

- El uso de equipos personales no está permitido en la empresa.
- El uso de un pendrive, HD externo u otro equipo extraíble no está permitido en las instalaciones de la empresa para uso personal.
- No está permitido instalar software sin autorización previa de IT en el equipo de la compañía.
- No se permite el uso indebido del correo electrónico del trabajo, ya sea para revelar datos confidenciales de la compañía o para cualquier otro tipo de comunicación que pueda dañar la imagen y reputación de la compañía.
- No está permitido retirar ningún equipo o material de la empresa sin autorización previa, con el plazo de devolución debidamente firmado.
- No está permitido traer ningún equipo personal para su uso en nuestra estructura, como un monitor, mouse, teclado, altavoz u otro equipo sin autorización previa.
- No está permitido divulgar, copiar o publicar ningún tipo de información confidencial de la compañía. La propiedad intelectual de la empresa debe respetarse y preservarse adecuadamente, bajo pena prevista por la ley.
- No está permitido revelar la contraseña para correo electrónico, red o sistemas corporativos, ya que son personales e intransferibles, y deben usarse de manera responsable y con el debido cuidado.
- El equipo de la compañía debe usarse con el debido cuidado. Cualquier daño o pérdida causada por el uso indebido del usuario será responsabilidad del usuario.
- Los equipamientos de la compañía que fueran asignado a los usuarios deben ser devueltos a más tardar 48hs después de finalizada la relación laboral con la compañía y/o a más tardar 24 hs de vencido el plazo de devolución del mismo.

- El uso de Internet debe hacerse de manera responsable, acceso a redes sociales, correos electrónicos personales, sitios pornográficos, software o sitios de carga de archivos, punto a punto (P2P) como Torrent, etc, no está permitido. Además, será considerada una falta grave utilizar herramientas que hagan “bypass” de nuestras reglas de firewall, las mismas están para respetarse. Si es necesario un acceso especial a un sitio web o servicio en particular, debe crearse una solicitud en el portal de TI <https://app.bureauveritas.com.pe/helpdesk/>
- El uso de impresoras debe hacerse con responsabilidad y sentido común. La impresión en blanco y negro siempre debe ser la opción preferida en vista del alto costo de la impresión en color. Se monitorean todas las impresiones y no se permiten impresiones personales (Ej.: folletos, libros universitarios, temas personales de Internet, etc.).
- El usuario debe comprometerse a cumplir con “Ciberseguridad Reglas de Oro” que acompaña al presente documento.
- Las solicitudes de soporte con respecto a infraestructura (computadoras de escritorio, computadoras portátiles, impresoras y acceso a la red) y sistemas corporativos (Compras, ZIG, SuccesFactor, etc.) deben solicitarse en el Portal de TI: <https://app.bureauveritas.com.pe/helpdesk/>

En el día de la fecha \_\_\_\_\_,

Yo, \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_, División: \_\_\_\_\_,

me comprometo a seguir la política de uso del equipamiento informático que me sea asignado de acuerdo a la naturaleza de mis funciones, así como a usar la estructura de los mismos solo para uso profesional en los temas relacionados a la labor para la que fui contratado. Soy consciente de que uno de los absolutos de la empresa es la Seguridad y, por lo tanto, el cumplimiento de esta política es de suma importancia, mientras que, su incumplimiento dará lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias, cuyo nivel de severidad podrá alcanzar el despido inclusive.

\_\_\_\_\_  
Firma